

| MÓDULO   | MATERIA  | Grado                                  | CURSO        | SEMESTRE  | CRÉDITOS                         | TIPO        |  |
|--|--|--|--------------|---|----------------------------------|-------------|--|
| Jurisdicción y Otros sistemas de solución de conflictos  | Derecho Procesal   | Derecho<br>Derecho ADE<br>Derecho CCPP | 3º           | 2º  | 8                                | Obligatoria |  |
| PROFESORES   | <i>Titulación</i>  |  | <i>Grupo</i> | <i>Profesorado (clases teóricas y prácticas)</i>  |                                  |             |  |
|  | <i>Grado en Derecho</i>  |  | <i>A</i>     | <i>Dr.ª López Castillo, Magdalena<br/>Dr. Butrón Baliña, Pedro</i>  |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>B</i>     | <i>Dr.ª Torres Rosell, Nuria</i>  |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>C</i>     | <i>Dr.ª Ordoño Artés, Carmen</i>  |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>D</i>     | <i>Dr. Garrido Carrillo, Francisco Javier</i>   |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>E</i>     | <i>Dr.ª Ordoño Artés, Carmen</i>  |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>F</i>     | <i>Dr. Criado Romero, Pablo</i>   |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>G</i>     | <i>Dr. Butrón Baliña, Pedro</i>   |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>H</i>     |   |                                  |             |  |
|  | <i>Grado en Derecho y Ade</i>  |  | <i>A</i>     | <i>Dr.ª López Castillo, Magdalena</i>   |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>B</i>     | <i>Sr. González Palmero, Francisco</i>  |                                  |             |  |
|  | <i>Grado en Derecho y CCPP</i>   |  | <i>A</i>     | <i>Dr. Díaz Cabiale, José Antonio<br/>Dr. Butrón Baliña, Pedro</i>  |                                  |             |  |
|  |  |  | <i>B</i>     | <i>Dr. Díaz Cabiale, José Antonio</i>   |                                  |             |  |
|  | Departamento de Derecho Procesal. Plaza de la Universidad, s/n<br>Tlef. 958243427.<br>Los teléfonos de cada profesor, así como sus direcciones de correo electrónico pueden consultarse en la página web del Departamento. |  |              |   |                                  |             |  |
|  | HORARIO DE TUTORÍAS  |  |              |   | Véase la página web Departamento |             |  |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE   |  |  |              | Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas. |                                  |             |  |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)  |  |  |              |   |                                  |             |  |
| Ninguno, aunque se recomienda haber superado las asignaturas de Derecho Procesal I, así como las de formación básica de Derecho Civil y de Derecho Penal |  |  |              |   |                                  |             |  |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)  |  |  |              |   |                                  |             |  |



## **I.- DERECHO PROCESAL CIVIL (II)**

## **II.- DERECHO PROCESAL PENAL**

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G6.Ins., G7.Int., G8.Int., G9.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis.

Competencias Específicas: E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E14., E17.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

#### Generales:

- Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- Propiciar el conocimiento de una lengua extranjera. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en la lengua extranjera que se determine. Aplicar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar para la resolución de los problemas jurídicos.
- Manejar las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Leer e interpretar textos jurídicos.
- Aplicar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, Internet) y en la comunicación de datos.
- Trabajar en equipo
- Aplicar la capacidad de argumentación jurídica
- Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas y jurisprudenciales adecuadas a cada supuesto
- Compromiso ético. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.
- Trabajo de carácter interdisciplinar

#### Específicos:

- Conocer y comprender los conceptos básicos del derecho procesal.
- Desarrollar un conocimiento amplio de lo que supone el ejercicio de la potestad jurisdiccional, así como de las garantías que rodean a la misma y sus mecanismos de control.
- Conseguir un conocimiento suficiente del personal que auxilia al ejercicio de la potestad jurisdiccional y del colaborador.
- Comprender el conjunto y contenido de los derechos que se otorgan a los justiciables a partir del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.
- Conocer las particularidades que afectan a los actos procesales.
- Alcanzar una visión detallada de las fuentes del derecho procesal.
- Conocer el conjunto de tribunales que integran el orden jurisdiccional civil.
- Estudio pormenorizado de las partes en el proceso civil.
- Obtener un conocimiento suficiente del proceso civil de declaración, incluyendo los medios de impugnación y rescisión de resoluciones firmes.
- Alcanzar una comprensión adecuada de los procesos de declaración ordinarios y sus especialidades procedimentales

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

## **I.- DERECHO PROCESAL CIVIL (II)**

Tema 1. Los Juicios especiales.

Tema 2. Las medidas cautelares.

Tema 3. La ejecución.

## **II.- DERECHO PROCESAL PENAL**

Tema 1. La jurisdicción y competencia en el orden penal.

Tema 2. Las partes.



- Tema 3. El objeto del proceso.  
 Tema 4. Las medidas cautelares.  
 Tema 5. El proceso ordinario por delitos graves.  
 Tema 6. Los procesos abreviado y rápido.  
 Tema 7. El jurado y el proceso por delitos ante el Tribunal del Jurado.  
 Tema 8. El juicio de faltas y los procesos especiales.  
 Tema 9. Los recursos y demás medios de impugnación.  
 Tema 10. La ejecución de la sentencia.

## BIBLIOGRAFÍA

### DERECHO PROCESAL CIVIL:

- Armenta Deu, T.** Lecciones de Derecho Procesal Civil, Madrid, 2013.  
**Asencio Mellado, JM.** Derecho Procesal Civil, Valencia, 2012.  
**Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V.** Derecho Procesal Civil. Valencia, 2013.  
**Jiménez Conde, F., García Rostán, G., Tomás Tomás, S.:** Manual de Derecho Procesal Civil I. Temas y Esquemas, Murcia, 2014.  
**Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Barona Vilar, S., Calderón Cuadrado, M<sup>a</sup> P.:** Derecho Jurisdiccional II, Proceso Civil. Valencia, 2014. .  
**De la Oliva Santos, A., Díez-Picazo Giménez, I., Vegas Torres, J., y otros.** Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general, Madrid, 2013.  
**De la Oliva Santos, A., Díez-Picazo Giménez, I., Vegas Torres, J., y otros.** Curso de Derecho Procesal Civil II. Parte especial, Madrid, 2014.  
**Ortells Ramos, M., y otros.** Derecho Procesal Civil, Pamplona, 2015.  
**Robles Garzón, J.A., Montes Reyes, A., y otros.** Conceptos básicos de Derecho Procesal Civil, Madrid, 2013.  
**Torres Rosell, N.:** Las medidas cautelares. Madrid, 2001.  
**Varios.** Materiales para el estudio del Derecho. "iustel.com".

### DERECHO PROCESAL PENAL

- Armenta Deu, T..** Lecciones de Derecho Procesal Penal. Marcial Pons [Ed.], Madrid, 2013.  
**Asencio Mellado, J.M.,** Derecho Procesal penal, Valencia, 2015,  
**Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V.,** Derecho Procesal Penal. Valencia, 2013;  
**Gimeno Sendra, V.:** Manual de Derecho Procesal Penal. Barcelona, 2014.  
**Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Montón Redondo, A., Barona Vilar, S..** Derecho Jurisdiccional III, Proceso Penal. Valencia, 2014.  
**De la Oliva Santos, A., Aragoneses Martínez, S., Hinojosa Segovia, R., Muerza Esparza, J., Tomé García, J..** Derecho Procesal Penal. Madrid, 2007.  
**Pedraz Penalva, E. y otros.** Principios de Derecho Procesal Penal. Madrid, 2000.  
**Rifá Soler, J.M<sup>a</sup>.** El proceso penal práctico. 5<sup>a</sup> ed. Madrid, 2009.  
**Varios.** Materiales para el estudio del Derecho. "iustel.com".

## ENLACES RECOMENDADOS

Consúltense los enlaces en la página Web del Departamento



## METODOLOGÍA DOCENTE

**Metodología de Enseñanza y Aprendizaje:** las siguientes actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

**1. Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). *Descripción.* Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

*Propósito.* Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

*Competencias:* G1.Ins., G8. Int., G13. Sis., G14. Sis., E6., E10., E13.

**2. Actividades prácticas** (Clases prácticas). *Descripción:* Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

*Propósito.* Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

*Competencias:* G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E12., E13., E17.

**3. Seminarios.** *Descripción.* Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.

*Propósito.* Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

*Competencias:* G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7., Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13.

**4. Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). *Descripción.* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

*Propósito.* Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

*Competencias:* G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G6. Ins., G7. Int., G8. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E17.

**5. Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) *Descripción.* Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.

*Propósito.* Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

*Competencias:* G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G6. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E14., E17.

**6. Tutorías académicas** *Descripción.* manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

*Propósito.* 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.

*Competencias:* G1. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7. Int., G11. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E6., E7., E12., E13.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE)



## SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación tendrá dos componentes:

- a) Se habrá de realizar un examen, escrito u oral. La calificación obtenida en el examen podrá alcanzar hasta un 70% de la nota final de la asignatura.
- b) El 30% restante se obtendrá con la valoración del trabajo realizado como actividades formativas, tutorías, resolución de casos prácticos.

Para aprobar la asignatura será necesario superar el examen escrito u oral.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Los estudiantes deben consultar, necesariamente la página Web del Departamento –instrumento idóneo para la publicación de la Guía Didáctica de la asignatura y la actualización de los datos relacionados con la docencia- y especialmente los apartados de:

“horario de tutoría de los profesores”

“Actividades”

“Novedades procesales”

“Observaciones comunes a todos los estudiantes”

